

# EXPRESES

¿SE PLANTEA DELANTER LA PROVISIÓN VE  
CULAR PARA ELUDIR LOS CONTROLES MÁS ETRIC  
DEL NUEVO PLAN?



GUAYAQUIL

www.expresso.ec twitter: @expresoeec

Edición Final

40 páginas

PVP: 50 centavos

Martes, 28 de enero de 2014 Año 41 Número 14808

EXPRESO MARTES 28 DE ENERO DE 2014

Guayaquil

20



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VIDESA S.A.

Se comunica al público que la compañía VIDESA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 19 de diciembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-14-0000162 el 14 ENE. 2014.

**REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** Esta compañía se dedicará a la comercialización de bienes agrícolas, pudiendo realizar también actividades de mandato comercial, agencia o comisión, así como administrar los bienes de su propiedad o de terceros. En el desarrollo de su objeto esta compañía podrá realizar cualquier acto permitido por ley".

Guayaquil, 14 ENE. 2014

Ab. Víctor Anchundia Piaces  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL